

GOBIERNO DE TODOS



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPENDENCIA O ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL FOLIO SOLICITUD SEAFI0301.AG.SC/0801/2025

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR Visita a establecimiento, expendedores de bebidas alcohólicas

DÍA	MES	AÑO
24	3	2025

Alvero Enrique Sansores Cruz FECHA DE SALIDA 28/02/2025 CHAMPOTÓN No. DE Director de Servicios al Contribuyente del PUESTO **EMPLEADO** FECHA DE RETORNO MONTO TOTAL 28/02/2025 \$566.00 21290

Visita a establecimiento, expendedores de bebidas alcohólicas.

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
Alimentación		12/03/2025	COGK830219343	KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ	\$533.60
REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	2588177012	19/03/2025	NA	NA	\$32.40
10000000	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO	Alimentación REINTEGRO 2588177012 TRANSFERENCIA/DEPÓSITO	Alimentación 12/03/2025 REINTEGRO 2588177012 19/03/2025 TRANSFERENCIA/DEPÓSITO 2588177012	Alimentación 12/03/2025 COGK830219343 REINTEGRO 2588177012 19/03/2025 NA	Alimentación 12/03/2025 COGK830219343 KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ REINTEGRO TRANSFERENCIADEPÓSITO 2588177012 19/03/2025 NA NA

INFORMA

Alvaro Enrique Sansores Cruz, Director de Servicios al Contribuyente del SEAFI.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO «FIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

COM BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 17 FRACCION Y DE LA LEY DE RIBMA EL EECTRONICO A VANAZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGOA/SSIGOTIO017202 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL ARTO 2020

